

RESOLUCIÓN CONSEJO DE ESCUELA SUFICIENCIA DE INGLÉS

Se les informa que el Consejo de Escuela de Ingeniería Informática en su sesión Nro 190 del día 25 de Septiembre de 2009 decidió, por unanimidad, que a partir del mes de Enero del año 2010, sólo aceptará resultados de pruebas de suficiencia de inglés emitidas por el Centro de Idiomas de la UCAB (CDI). Esta decisión fue ratificada por el Consejo de Facultad en su sesión Nro. 3 del día 19 de Octubre de 2009.

Así mismo, se les informa que se seguirán aceptando acreditaciones de la suficiencia de inglés a aquellos estudiantes que tengan aprobado los niveles de los cursos que se indican a continuación:

Instituto	Curso - Nivel
Wall Street	Nivel 9
Centro Venezolano Americano C.V.A	Nivel 12
Centro de Idiomas UCAB	Curso de Inglés Instrumental comprensión lectora (ICL)